Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN N°273 /2022 I.M

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792. -

Mariano Roque Alonso, 21 de marzo de 2022

VISTO: *La resolución N° 059/2022 J.M. de fecha 16 de marzo de 2022, la cual aprueba y autoriza la suscripción de los respectivos contratos con las firmas oferentes* ***PROYEC SAE para los ítems 1, 4 y 5, a la firma CATHAY SA el ítem 2 y a la firma KUROSU Y CIA SA el ítem 3.*** *De la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792.-***

CONSIDERANDO

Que por Memorándum de fecha 25 de noviembre de 2021, el Ing. Lucas Maldonado, Director de Obras e Infraestructura solicita el inicio de adquisición de "EQUIPOS PARA RECAPAR Y ASFALTAR TODAS LAS CALLES DEL MUNICIPIO".-

Que, por Dictamen U.O.C. N° 26/21, de fecha 29 de noviembre de 2021, la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 6.784.487.111.- (Guaraníes seis mil setecientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil ciento once).-

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792, fue elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad.-

Que, por Resolución 386/2021 J.M., SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE DISPONE EL INICIO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792, de fecha 10 de diciembre de 2021.-

Que, por Resolución 132/21 I.M., SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE DISPONE EL INICIO DEL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792, de fecha 15 de diciembre de 2021.-

En fechas 08, 09 y 10 de enero de 2022, fue publicada la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

Carolina Aranda
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

Secretaría Gral.

INTENDENCIA

Roque Alonso

PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792, en medios de comunicación.-

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, emite la Declaración Jurada, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro 530 "MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS del Programa N° 221 y cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 335/2022 de fecha 04 de marzo de 2022.

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación de fecha 05 de marzo de 2022, luego de haber sometido a un exhaustivo análisis de las ofertas presentadas y según lo establecido en el inc. 3 del Art. 63° del Decreto Nº 2992/2019, considera pertinente recomendar la adjudicación, de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792.**

*Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: "**Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato**"----------*

Que el Artículo 36º.- de la Ley 3.966/10, establece: "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscritos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas; ----------

Que, el artículo 51º de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: "a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones...".-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*Que, en dicho contexto se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que reglan en materia de Contrataciones Públicas, instituidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" y conforme se desprende del informe de evaluación de fecha 5 de marzo de 2022, del Comité de Evaluación, en donde se recomienda descalificar a las firmas oferentes **PAMPEIRO SA y SMART DE JULIO CESAR PITTA MALDONADO**, conforme se indica en el Punto 9 del informe de Evaluación y adjudicar a las firmas oferentes **PROYEC SAE para los ítems 1, 4 y 5, a la firma CATHAY SA el ítem 2 y a la firma KUROSU Y CIA SA el ítem 3.** De la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792.***

Secretaría Gral.

Secretaría Gral

Carolina Aranda F.

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones; -

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1º ***APROBAR****, el informe del Comité de Evaluación de la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792.-***

Art. 2º ***ADJUDICAR*** *el llamado de la* ***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792..*** *a las firmas oferentes:* ***PROYEC SAE CON REPRESENTANTE LEGAL RODRIGO CAZAL BRITOS para los ítems 1, 4 y 5, a la firma CATHAY SA CON REPRESENTANTES LEGALES ROLANDO ZUCCOLILLO FRENCH- EVER MAZIER SILVERA el ítem 2 y a la firma KUROSU Y CIA SA CON REPRESENTANTES LEGALES JAIME HITOCHI KUROSU ISHIGAKI, EVA ROSA RODRIGUEZ DE HERMOSILLA, ANTONIO MACIEL ROTELA, MINA KUROSU ISHIGAKI, BASILIO JOSE RAMIREZ FLORES, NOEMI CLAUDIA CESPEDES (APODERADA) el ítem 3*** *por un Monto total de adjudicación en el llamado de* ***Gs 5.892.231.844 (Son guaraníes cinco mil ochocientos noventa y dos millones doscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro). IVA INCLUIDO.***, conforme al **ANEXO Nº I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS"**, que forma parte de la presente resolución.-

Art.3º ***REMITIR*** *una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Art.4º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

Secretaría Gral.

PEDRO APONTE
Secretario General

CAROLINA ARANDA F.
Intendenta Municipal

INTENDENCIA

Secretaría Gral.

ANEXO I
DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

PROYEC SAE									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	22101609-002	Planta asfaltica	Unidad	UNIDAD	1	MARGUI	BRASIL	3.656.000.000	3.656.000.000
4	40151601-002	Compresor de aire	Unidad	UNIDAD	1	KAESER	ALEMANIA	129.000.000	129.000.000
5	25101610-001	Tanque cisterna	Unidad	UNIDAD	1	FRACCHIA	ARGENTINA	690.000.000	690.000.000
									4.475.000.000

Monto total de adjudicación a la firma PROYEC SAE: por un Monto Total de Gs 4.475.000.000 (Son guaraníes cuatro mil cuatrocientos setenta y cinco millones). IVA INCLUIDO.–

CATHAY SA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
2	21101506-002	Rodillo Doble Liso/ Rodillo vibrocompactador	Unidad	UNIDAD	1	SANY	CHINA	730.000.000	730.000.000
									730.000.000

Monto total de adjudicación a la firma CATHAY SA: por un Monto Total de Gs 730.000.000 (Son guaraníes setecientos treinta millones). IVA INCLUIDO.–

KUROSU Y CIA SA									
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
3	21101506-002	RodilloNeumatico/ Rodillo vibrocompactador	Unidad	UNIDAD	1	HAMM	ALEMANIA	687.231.844	687.231.844
									687.231.844

Monto total de adjudicación a la firma KUROSU Y CIA SA: por un Monto Total de Gs 687.231.844 (Son guaraníes seiscientos ochenta y siete millones doscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro). IVA INCLUIDO.–

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

Secretaría Gral.

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Monto total de adjudicación en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PLANTA ASFALTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL PLURIANUAL"- AD REFERENDUM 2022 - ID 404792: por un Monto Total de Gs 5.892.231.844 (Son guaraníes cinco mil ochocientos noventa y dos millones doscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y cuatro). IVA INCLUIDO. –

Secretaría Gral.

INTENDENCIA

Carolina Arreda F.
Intendente Municipal
Mariano Roque Alonso

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.